



Pradera Valle, Enero de 2023.

Señor
JOSÉ LUIS ESCOBAR
Secretario de Planeación
L.C

Asunto: presentación del proyecto **“APOYO ADMINISTRATIVO-OPERATIVO AL SECTOR DE DISCAPACIDAD”**

Cordial saludo,

Como secretaria de integración social del municipio de Pradera valle, presento el proyecto **“APOYO ADMINISTRATIVO-OPERATIVO AL SECTOR DE DISCAPACIDAD”** para que sea valorado por planeación municipal y se considere dentro del presupuesto municipal para su ejecución, teniendo en cuenta que sus beneficios generarían gran impacto en nuestro territorio en temas de promoción de derechos de los adultos mayores en todo el municipio de Pradera Valle. Este proyecto está incluido en el plan de acción de la secretaria de integración social, en el plan de desarrollo “Pradera nos une” programa “Pradera nos une en atención integral de grupos vulnerables y minorías étnicas” y este articulado con la estrategia de vincular a la comunidad en general en los programas y proyectos de inclusión social y reconciliación.

El proyecto tiene un valor proyectado de 20.000.000, el cual será financiado con recursos de la entidad.

Atentamente,

MARIA FERNANDA MORENO MARIN
Secretaria de integración social.

APOYO ADMINISTRATIVO-OPERATIVO AL SECTOR DE DISCAPACIDAD

GENERALIDADES: El Censo Nacional 2.018 DANE tiene una estimación parcial en población total de 45.5 millones de Personas en Colombia, Según el Estudio Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento, en el 2.022 habrá una persona mayor de 60 años por cada dos adolescentes. Y que las condiciones para atenderlos de manera integral son deficitarias. La cifra de mayores de 60 años bordea el 11 por ciento de la población hoy, cuando en el 2005 apenas representaba el 7,5. Se calcula, de hecho, que en el 2020 existirán entre 5,005 y 6,5 millones de personas en estas condiciones, un crecimiento que en Colombia requirió 26 años, mientras que a Francia le tomó 115. Soledad, falta de atención y abandono son los problemas que enfrentan a diario la mayoría de los adultos mayores en Colombia. Esta situación se agudiza, para el futuro mediano en Colombia.

Actualmente el Municipio de Pradera, cuenta con un total 2.820 adultos mayores que se benefician del programa Colombia mayor (subsidio monetario mensual) por \$80.000 mil pesos y se atienden otros adultos mayores en los CENTROS DE BIENESTAR: Hogar Divina Providencia 34, Fray Luis Amigo 47, Centro Vida 200.

Se creó la política pública de envejecimiento, con una vigencia de 10 años para beneficio de todos los adultos mayores. Se realizó la socialización de normas en derechos y deberes de acuerdo con la ley 1171 de 2007. Es necesario continuar con las acciones tendientes a fortalecer la atención integral al Adulto Mayor a partir de programas que garanticen la calidad de vida y el bienestar de este grupo poblacional.

POBLACIÓN AFECTADA: La población afectada por este problema central según las bases de datos reportados por la secretaria de integración social son 5.300 personas, para las cuales se realizarán las asambleas del adulto mayor.

DESCRIPCIÓN PROBLEMÁTICA EXISTENTE: El municipio de Pradera Valle cuenta con una población de 2980 adultos mayores beneficiarios del programa y con una lista de espera de 55 , que requieren de una atención especial y de calidad referentes al programa, teniendo en cuenta que mensualmente se organizan pagos, visitas, encuentros, novedades, priorizaciones, Entre otros. A demás es de vital importancia brindar una debida asesoría para que el municipio se mantenga en un balance de mínimo 98% y de esta manera determinar posibles coberturas; la estrategia de fortalecimiento al adulto mayor mediante asambleas para informar su caso, remitir consultas y tramites pertinentes al programa Colombia mayor, nos permitirá agilizar administrativamente la oficina evitando que el municipio posiblemente pierda cupos en el programa Colombia mayor.

MAGNITUD: Numero de personas adultas mayores que requieren protección e información del estado.

F
E
C
T
O
S

Los programas y proyectos dirigidos a la población no tienen la difusión ni la información suficiente

Personas en situación de Discapacidad descontentas con la atención.

PROB
LEMA

insuficientes acciones para las personas en situación de discapacidad en el municipio de pradera valle

A
U
S
A
S

Insuficiente personal calificado en la Secretaria

insuficientes recursos para el desarrollo de actividades

OBJETI
VO

REALIZACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS QUE BENEFICIEN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

MARIA FERNANDA MORENO MARIN
Secretaria De Integración Social.

 Municipio de Pradera ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Verificación de requisitos para el registro de programas y proyectos en el BPPI del municipio de Pradera.	Código: PDOT -FT-04
	Proceso: Planeación, desarrollo y orden territorial.	Fecha de emisión: 02/07/2020
	Responsable: Técnico administrativo del Banco de Programas y Proyectos de Inversión.	Versión: 1
		Página: 1 de 1

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE PRADERA.

NOMBRE DEL PROYECTO: APOYO ADMINISTRATIVO-OPERATIVO AL SECTOR DE DISCAPACIDAD EN ELMUNICIPIO DE PRADERA.

DOCUMENTOS Y ANEXOS		SI	NO
1.	FICHA DE IDENTIFICACIÓN RESUMEN DEBIDAMENTE DILIGENCIADA		
2.	VIABILIDAD SECTORIAL (Anexos y estudios si es el caso)		
3.	REVISIÓN EN MGAWEB DE LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.		
FORMATO	DESCRIPCIÓN		
	▪ Nombre del proyecto acorde al Plan de Desarrollo.	X	
IDENTIFICACIÓN	▪ Información Planes de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipal.	X	
	▪ Identificación y Descripción del Problema o Necesidad, causas y efectos.	X	
	▪ Información de los participantes.	X	
	▪ Información de la población afectada y objetivo.	X	
	▪ Definición de Objetivos generales y específicos.	X	
	▪ Alternativas de solución.	X	
PREPARACIÓN	▪ Estudio de necesidades	X	
	▪ Análisis técnico	X	
	▪ Localización	X	
	▪ Cadena de valor con actividades claramente identificadas, programadas y presupuestadas.	X	
	▪ Riesgos.	X	
	▪ Ingresos y beneficios.	X	
	▪ Prestamos.	NA	
	▪ Depreciación.	NA	
EVALUACIÓN	▪ Flujo económico.	X	
	▪ Indicadores de decisión.	X	
PROGRAMACIÓN	▪ Indicadores de producto.	X	
	▪ Indicadores de gestión.	X	
	▪ Fuentes de financiación claramente definidas.	X	
	▪ Resumen del Proyecto.	X	
PRESENTAR	▪ Proyecto presentado a la entidad	X	
	▪ Presupuesto detallado indicando la descripción del bien o servicio (cantidad, unidad, precio unitario y costo total)	X	
	En caso de a) compras y suministros, dotación de: muebles, equipos y maquinaria, b) Compra de vehículos c) Contratación de capacitadores, se debe presentar alguna de las siguientes alternativas: 1) Certificación del secretario, gerente o director, de que los precios y costos establecidos en el presupuesto, corresponden a los precios indicativos del SICE, 2) Certificación del secretario, gerente o director validando los precios unitarios del presupuesto detallado donde conste que los precios establecidos en el proyecto para la realización de las actividades y acciones, servicios y compras descritas corresponden a los precios de mercado, estén establecidos en Bancos de Materiales y proveedores o en decretos y resoluciones nacionales, de la Gobernación o de la secretaría respectiva. Para la contratación de obras directas de infraestructura se tiene el Decreto expedido anualmente, que contiene el Listado de precios Unitarios Oficiales de referencia, el cual es elaborado por la secretaría de infraestructura. Para la compra y dotación de elementos las secretarías de salud y educación tiene listas de precios certificados.	NA	
	▪ Plano de localización geográfica y específica del proyecto	NA	

Elaborada por MARIA FERNANDA MORENO MARIN EN EL MES DE ENERO 2023

Maria F. Moreno Marin

MARIA FERNANDA MORENO MARIN
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653
Correo electrónico: contáctenos@pradera-valle.gov.co –
planeacioneinfraestructura@pradera-valle.gov.co Código postal: 763550



 Municipio de Pradera ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Cronograma y seguimiento de productos.	Código: PDOT -FT-06
	Proceso: Planeación, desarrollo y orden territorial.	Fecha de emisión: 02/07/2020
	Responsable: Técnico administrativo del Banco de Programas y Proyectos de Inversión.	Versión: 1
		Página: 1 de 1

Nombre del Proyecto: APOYO ADMINISTRATIVO-OPERATIVO AL SECTOR DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE PRADERA.

Cronograma de productos.

Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (Producto principal del proyecto)	Mes 1
Actividad 1.1	X

Fuente: DIFP -DNP

Cuadro de costos.

CONCEPTO	ÍTE M	CAN T.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	TIEMPO DE EJECUCION	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (Producto principal del proyecto)	ACTIVIDAD 1					
	Número de Beneficiarios	650	APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA EL SECTOR DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE PRADERA.	10 MESES	22.000.000	22.000.000

Maria F. Moreno

MARIA FERNANDA MORENO MARIN
Secretaria De Integración Social

 Municipio de Pradera ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Viabilidad sectorial.	Código: PDOT -FT-07
	Proceso: Planeación, desarrollo y orden territorial.	Fecha de emisión: 02/07/2020
	Responsable: Técnico administrativo del Banco de Programas y Proyectos de Inversión.	Versión: 1
		Página: 1 de 1

Nombre del Proyecto: “APOYO ADMINISTRATIVO-OPERATIVO AL SECTOR DISCAPACIDAD”

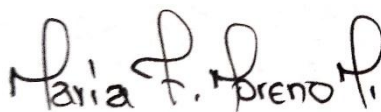
Aspectos analizados

	CUMPLE	NO CUMPLE
• El problema está claramente identificado y el proyecto propuesto lo soluciona adecuadamente.	X	
• Las especificaciones técnicas de diseño y construcción son correctas.	X	
• Los componentes, objetivos y actividades contribuyen al logro de los objetivos propuestos	X	
• Presenta cronograma de actividades	X	
• El costo del proyecto está claramente identificado	X	
• Esta claramente identificada la entidad que financia el proyecto.	X	
• Se identifica quien hará la administración del Proyecto	X	
• Esta claramente identificada la entidad que ejecutara el proyecto.	X	
• La comunidad está de acuerdo	X	
• Está garantizado el mantenimiento y operación del proyecto	N/A	
• Se consideró el concepto ambiental en el proyecto.	N/A	
• El proyecto cuenta con soportes técnicos, claros y consistentes	X	
• Los costos de la alternativa están acordes con los precios de mercado de la región	X	
• La solución está técnicamente bien planteada	X	

El proyecto es consistente con el Plan Municipal de Desarrollo “Pradera nos une 2020-2023”, contenido dentro del Sector inclusión social y reconciliación, Programa PRADERA NOS UNE EN ATENCIÓN INTEGRAL DE GRUPOS VULNERABLES Y MINORÍAS ÉTNICAS. y Subprograma Atención integral al Adulto Mayor.

Por lo expuesto anteriormente, se emite CONCEPTO TÉCNICO-SECTORIAL FAVORABLE al proyecto.

Para constancia se firma en el mes de enero de 2023. Atentamente,



MARIA FERNANDA MORENO MARIN
Secretaria De Integración Social

 Municipio de Pradera ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Consignación de información de los proyectos de inversión.	Código: PDOT -FT-05
	Proceso: Planeación, desarrollo y orden territorial.	Fecha de emisión: 02/07/2020
	Responsable: Técnico administrativo del Banco de Programas y Proyectos de Inversión.	Versión: 1
		Página: 1 de 12

FORMATO PARA CONSIGNACIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO:	PROCESO	OBJETO	LOCALIZACIÓN
	Apoyo	Administrativo y operativo al sector discapacidad	En pradera Valle
	ACORDE A MGA		
SECTOR:	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN		
ODS	ODS6,ODS10,ODS11,ODS1		

IDENTIFICACIÓN

1. PLANES DE DESARROLLO

CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO AL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL (MGA WEB)

PLAN:	(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad
PROGRAMA:	3003 - III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados
ESTRATEGIA:	III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados

CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL VIGENTE:

PLAN:	Plan de Desarrollo "Valle Invencible" 2020-2023
PROGRAMA:	El Valle somos todos y las Personas mayores se protegen
ESTRATEGIA:	Apoyar la implementación de Políticas y el fortalecimiento de espacios interinstitucionales orientados a la garantía del derecho a la Igualdad y no discriminación, con acciones afirmativas tendientes a transformar imaginarios y estereotipos discriminadores, acciones de auto reconocimiento y empoderamiento.

CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE:

PLAN DESARROLLO:	Pradera nos une 2020-2023
PROGRAMA:	Desarrollar programas y proyectos que aseguren la inclusión social de las personas con discapacidad.
ESTRATEGIA:	Garantizar la Atención integral a los grupos vulnerables y minorías étnicas

2. PROBLEMÁTICA



 Municipio de Pradera ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Consignación de información de los proyectos de inversión.	Código: PDOT -FT-05
	Proceso: Planeación, desarrollo y orden territorial.	Fecha de emisión: 02/07/2020
	Responsable: Técnico administrativo del Banco de Programas y Proyectos de Inversión.	Versión: 1
		Página: 2 de 12

ÁRBOL DEL PROBLEMA

1.4 FECTOS INDIRECTOS	Personas en situación de Discapacidad descontentas con la atención
1.3 EFECTOS DIRECTOS	Los programas y proyectos dirigidos a la población no tienen la difusión ni la información suficiente
1. PROBLEMA CENTRAL	insuficientes acciones para las personas en situación de discapacidad en el municipio de pradera valle
1.1 CAUSAS DIRECTAS	Insuficiente personal calificado en la Secretaria
1.2 CAUSAS INDIRECTAS	insuficientes recursos para el desarrollo de actividades

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RELACIÓN AL PROBLEMA

La actual administración municipal de pradera Valle, se interesa en generar estrategias que permitan facilitar el cumplimiento de los procesos, pretende realizar el fortalecimiento en todo lo relacionado con el funcionamiento de la secretaria de Desarrollo Social y de esta manera tener un buen escenario de trabajo y llevar a cabo la recolección y consolidación de información, considerando la relevancia que presenta este instrumento de planeación para los diferentes organismos de la secretaria de desarrollo social.

La Administración Municipal de Pradera adelanta acciones tendiente al fortalecimiento institucional y de ajuste y mejoramiento de sus procesos administrativos en aras de cumplir con sus responsabilidades demarcadas en el ordenamiento jurídico y lograr los objetivos y metas trazados en el plan de desarrollo

MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA

Personas en situación de discapacidad no atendidas

3. PARTICIPANTES

IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Son los actores que están relacionados con el proyecto.

Marcar con una X y describir donde sea necesario.



Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contáctenos@pradera-valle.gov.co –

planeacioneinfraestructura@pradera-valle.gov.co Código postal: 763550



 Municipio de Pradera ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Consignación de información de los proyectos de inversión.	Código: PDOT -FT-05
	Proceso: Planeación, desarrollo y orden territorial.	Fecha de emisión: 02/07/2020
	Responsable: Técnico administrativo del Banco de Programas y Proyectos de Inversión.	Versión: 1
		Página: 3 de 12

ACTOR	OTRO PARTICIPANTE	POSICIÓN:	INTERESES O EXPECTATIVAS. (QUÉ ESPERAN)	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN. (CÓMO PARTICIPARÁ)
MUNICIPAL: X		COOPERANTES:	contar con acciones pertinentes para el buen desarrollo de actividades en pro de las personas en situación de discapacidad	Apoyo ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA EL SECTOR DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO PRADERA
DEPARTAMENTAL:		AFECTADOS:		
NACIONAL:		OPONENTES:		

ANÁLISIS DE LOS PARTICIPANTES

TIPO DE CONSULTA Y COORDINACIÓN QUE SE HA DADO O SE DARÁ ENTRE LOS PARTICIPANTES

La alcaldía municipal de Pradera Valle tiene compromisos anteriormente asumidos en su plan de desarrollo pradera nos une 2020-2023, y su plan de acción de dicha secretaria de integración social encaminados a ejecutar programas para beneficiar a las personas en condición de discapacidad del municipio de Pradera valle

4. POBLACIÓN

POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

TIPO POBLACIÓN: PERSONAS

NUMERO: 650

FUENTE DE INFORMACIÓN: Secretaría de integración social

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
Occidente	Valle del Cauca	Pradera	Urbano		Cabecera municipal

 Municipio de Pradera ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Consignación de información de los proyectos de inversión.	Código: PDOT -FT-05
	Proceso: Planeación, desarrollo y orden territorial.	Fecha de emisión: 02/07/2020
	Responsable: Técnico administrativo del Banco de Programas y Proyectos de Inversión.	Versión: 1
		Página: 4 de 12

POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN:

TIPO POBLACIÓN: PERSONAS

NUMERO: 250

FUENTE DE INFORMACIÓN: Secretaría de integración social

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
Occidente	Valle del Cauca	Pradera	Urbano		Cabecera municipal

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS POBLACIÓN OBJETIVO.

CLASIFICACIÓN	DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Etarea (Edad)	0 a 14 años		
Etarea (Edad)	15 a 19 años		
Etarea (Edad)	20 a 59 años		
Etarea (Edad)	Mayor de 60 años		
Género	Masculino	115	Secretaría de integración social
Género	Femenino	135	Secretaría de integración social
Grupos étnicos	Población Indígena		
Grupos étnicos	Población Afrocolombiana		
Grupos étnicos	Población Raizal		
Grupos étnicos	Pueblo Rom		
Grupos étnicos	Población Mestiza		
Grupos étnicos	Población Palenquera		
Población Vulnerable	Desplazados		
Población Vulnerable	Discapacitados		
Población Vulnerable	Víctimas		

4. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL - PROPOSITO

REALIZACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS QUE BENEFICIEN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE PRADERA

 Municipio de Pradera ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Consignación de información de los proyectos de inversión.	Código: PDOT -FT-05
	Proceso: Planeación, desarrollo y orden territorial.	Fecha de emisión: 02/07/2020
	Responsable: Técnico administrativo del Banco de Programas y Proyectos de Inversión.	Versión: 1
		Página: 5 de 12

INDICADORES PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL

INDICADOR OBJETIVO	MEDIDO A TRAVES DE	META	(TIPO Y FUENTE)	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Numero de adultos mayores atendidos	Numero	250	Informe	Informes, listados, documentos, fotos.

RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y LOS OBJETIVOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A DESARROLLAR CON EL PROYECTO.

Motivar a la población en condición de discapacidad para ser incluido en el aplicativo SISPRO

Socializar la normatividad vigente para la población en situación de discapacidad

5. ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA EL SECTOR DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE PRADERA

PREPARACIÓN

BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER

BIEN Y/O SERVICIOS	MEDIDO A TRAVES DE (DESCRIBIR UNIDAD DE MEDIDA)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	AÑO INICIAL HISTÓRICO (Primer Año en el que se tiene datos ejemplo 2012)	AÑO FINAL HISTÓRICO (Último Año en el que se tiene datos ejemplo 2015)	AÑO FINAL PROYECTADO (ejemplo 2019)
Personas en situación de discapacidad con apoyo desde la administración para el goce efectivo de los derechos.	Numero	APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA EL SECTOR DISCAPACIDAD . PRADERA	2016	2022	2023

 Municipio de Pradera ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Consignación de información de los proyectos de inversión.		Código: PDOT -FT-05	
	Proceso: Planeación, desarrollo y orden territorial.		Fecha de emisión: 02/07/2020	
	Responsable: Técnico administrativo del Banco de Programas y Proyectos de Inversión.		Versión: 1	
ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA ATENCION				

		INTEGRAL DE ESTA POBLACION.			
--	--	-----------------------------	--	--	--

Adicionar filas necesarias

Años	Oferta	Demanda	Déficit
2016	1	1	0
2017 (año inicial histórico)	1	1	0
2018	1	1	0
2019	1	1	0
2020	1	1	0
2021 (año final histórico)	0	1	0
2022 (año final proyectado)	1	1	0
2023	0	0	
2024	0	0	

2. ANALISIS TECNICO DE LA ALTERNATIVA

RESUMEN DE LA ALTERNATIVA (DESCRIPCIÓN DE ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN)

APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA EL SECTOR DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE PRADERA

3. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

SE RECOMIENDA DAR CLICK EN EL RECUADRO AZUL QUE DICE UTILIZAR LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

FACTORES ANALIZADOS PARA LLEVAR A CABO LA ALTERNATIVA.

 Municipio de Pradera ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Consignación de información de los proyectos de inversión.	Código: PDOT -FT-05
	Proceso: Planeación, desarrollo y orden territorial.	Fecha de emisión: 02/07/2020
	Responsable: Técnico administrativo del Banco de Programas y Proyectos de Inversión.	Versión: 1
		Página: 7 de 12

FACTORES ANALIZADOS	X
Aspectos administrativos y políticos	X
Cercanía de fuentes de abastecimiento	X
Costo y disponibilidad de terrenos	
Estructura impositiva y legal	
Impacto para la Equidad de Género	
Orden público	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Consignación de información de los proyectos de inversión.	Código: PDOT -FT-05
	Proceso: Planeación, desarrollo y orden territorial.	Fecha de emisión: 02/07/2020
	Responsable: Técnico administrativo del Banco de Programas y Proyectos de Inversión.	Versión: 1
		Página: 8 de 12

Topografía	
Cercanía a la población objetivo	X
Comunicaciones	
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros)	
Disponibilidad y costo de mano de obra	X
Factores ambientales	
Medios y costos de transporte	
Otros (Especifique)	

4. CADENA DE VALOR.

OBJETIVO ESPECIFICO: Motivar a la población en condición de discapacidad para ser incluida en el aplicativo SISPRO

Etapas (Pre inversión, Inversión o Mantenimiento.) y vigencia. (Años en que se ejecutara el proyecto.)	Producto: (Especifique los diferentes productos que espera obtener con el proyecto.)	Actividades: (Escriba todas las actividades a realizar para obtener el o los productos)	Insumos (Mano de obra, Materiales, Servicios públicos, Otros servicios, Terrenos, Edificios, Maq y equipo, Mantenimiento Maq y equipo, Otros gastos generales, Transporte)	Valor por insumo : Ubicar en el periodo 0, 1, 2 y 3	Valor total de la actividad para la vigencia:
Inversión	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	APOYO ADMINISTRATIVO-OPERATIVO AL SECTOR DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE PRADERA	MANO DE OBRA	0	20.000.000

Nota: Diligenciar por parte del formulador el formato anexo del Cronograma.

 Municipio de Pradera ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Consignación de información de los proyectos de inversión.	Código: PDOT -FT-05
	Proceso: Planeación, desarrollo y orden territorial.	Fecha de emisión: 02/07/2020
	Responsable: Técnico administrativo del Banco de Programas y Proyectos de Inversión.	Versión: 1
		Página: 9 de 12

5. RIESGO

ANÁLISIS DE RIESGO

OBJETIVO GENERAL: Realizar acciones positivas que beneficien a la población en situación de discapacidad.

TIPO DE RIESGO: financieros

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO: No contar con los recursos necesarios

PROBABILIDAD: 3. Moderado.

IMPACTO: 3. Moderado.

EFFECTOS: No realizar la actividad

Garantizar los recursos

MEDIDAS DE MITIGACIÓN:

PRODUCTOS Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable

TIPO DE RIESGO: financieros

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO: No contar con los recursos necesarios

PROBABILIDAD: 3. moderado.

IMPACTO: 3. moderado.

EFFECTOS: No contar con los recursos necesarios.

MITIGACIÓN:

Garantizar los recursos

ACTIVIDADES Apoyo administrativo y operativo para el sector discapacidad en el municipio de Pradera Valle del Cauca.

TIPO DE RIESGO: financieros

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO: No contar con los recursos necesarios

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Consignación de información de los proyectos de inversión.	Código: PDOT -FT-05
	Proceso: Planeación, desarrollo y orden territorial.	Fecha de emisión: 02/07/2020
	Responsable: Técnico administrativo del Banco de Programas y Proyectos de Inversión.	Versión: 1
		Página: 9 de 12

PROBABILIDAD:	3. Moderado.
IMPACTO:	3. Moderado.
EFFECTOS:	No realizar la actividad
MEDIDAS DE MITIGACIÓN:	Garantizar los recursos

6. INGRESOS Y/O BENEFICIOS

Beneficios que se obtendrán de realizar el proyecto

INGRESO Y/O BENEFICIOS: (Adicione cuantos cuadros considere necesarias)

TIPO DE INGRESO:	BENEFICIO:	X	INGRESO (VENTAS):	
DESCRIPCIÓN:	Se garantiza la atención a la población vulnerable, promoviendo así una mejor calidad de vida			
BIEN PRODUCIDO:	Otros			
UNIDAD DE MEDIDA:	Numero			
PERIODO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALORTOTAL	
00	250	\$ 41.600,00	\$ 10.400.000,00	
01	250	\$ 43.200,00	\$ 10.800.000,00	
02	250	\$ 44.800,00	\$ 11.200.000,00	
03	250	\$ 46.400,00	\$ 11.600.000,00	
04				

EL VALOR TOTAL POR PERIODO TENDRAN QUE SER IGUAL O MENOR AL 50% DEL VALOR DEL PROYECTO, ES NECESARIO INCREMENTAR EL VALOR TOTAL POR PERIODO.

PROGRAMACIÓN

1. INDICADORES DE PRODUCTO: (Para los objetivos específicos del proyecto)

EL OBJETIVO VIENE DILIGENCIADO Y SE TENDRA QUE ASOCIAR EL INDICAR ESTABLECIDO EN LA MGA.

NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIDO A TRAVES DE	META	PROGRAMAR (DEBE SER GUAL A LA	FUENTE DE VERIFICACIÓN		
				TIPO DE FUENTE	DE FUENTE	DE VERIFICACIÓN



Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contáctenos@pradera-valle.gov.co –
planeacioneinfraestructura@pradera-valle.gov.co Código postal: 763550



ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Consignación de información de los proyectos de inversión.	Código: PDOT -FT-05
	Proceso: Planeación, desarrollo y orden territorial.	Fecha de emisión: 02/07/2020
	Responsable: Técnico administrativo del Banco de Programas y Proyectos de Inversión.	Versión: 1
		Página: 10 de 12

			META)		
Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Numero	250	250	INFORMES	INFORMES, LISTADOS, DOCUMENTOS, FOTOS.

2. INDICADORES DE GESTIÓN: (Para las actividades del proyecto)

SE DEBE DAR CLICK EN ADICIONAR INDICADOR DEL BIS – BUSCAR INDICADOR – SECTOR – ASIGNAR ELSECTOR CORRESPONDIENTE Y BUSCAR EL INIDCADOR QUE MAS APLIQUE A LA ACTIVIDAD, ES NECESARIO CONTAR CON LA BATERIA DE INDICADORES DE LA MGA.

LUEGO SE DEBE DAR CLICK EN PROGRAMAR Y DILIGENCIAR EL PERIODO ACORDE AL INDICADOR SELECCIONADO.

NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIDO A TRAVES DE	META	PROGRAMAR (DEBE SER GUAL A LA META)	FUENTE DE VERIFICACIÓN	
				TIPO DE FUENTE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Personas inscritas al programa	Numero	250	250	INFORMES	INFORMES, LISTADOS, DOCUMENTOS, FOTOS.

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN

CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL

Reconstrucción territorial

SUBPROGRAMA PRESUPUESTAL.

Intersubsectorial Desarrollo Social



 Municipio de Pradera ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Consignación de información de los proyectos de inversión.	Código: PDOT -FT-05
	Proceso: Planeación, desarrollo y orden territorial.	Fecha de emisión: 02/07/2020
	Responsable: Técnico administrativo del Banco de Programas y Proyectos de Inversión.	Versión: 1
		Página: 11 de 12

Fuentes de financiación por etapa. (Adicione cuantas filas considere necesarias)

Etapas (Pre inversión, Inversión o Mantenimiento.)	Tipo de entidad (Acuerdo entidad financiadora)	Departamento	Municipio	Tipo de recursos (Describa la fuente de financiación del proyecto)
Inversión	Municipios	Valle del Cauca	Pradera	Propios

PERIODO	CANTIDAD	VALOR
00	1	20.000.000
01		
02		
03		
04		

4. RESUMEN DEL PROYECTO

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

SE DEBE DAR CLICK EN EL RECUADRO AZUL QUE DICE EDITAR MATRIZ Y DILIGENCIAR – DAR CLICK EN EL LAPIZ Y DILIGENCIAR LA COLUMNA QUE DICE SUPUESTO.

LA COLUMNA DESCRIPCIÓN DEL RIESGO VIENE DILIGENCIADA, TRAYENDO INFORMACIÓN ANTES ESCRITA.

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	SUPUESTOS
OBJETIVOS	Garantizar los recursos necesarios
PRODUCTOS	Garantizar los recursos necesarios
ACTIVIDADES:	Garantizar los recursos necesarios

Cuadro de control de aprobaciones			
Proyectó	Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: MARIA FERNANDA MORENO MARIN	Nombre: MARIA FERNANDA MORENO MARIN	Nombre: José Luis Escobar Caicedo.	Nombre: Justino Sinisterra Sinisterra.

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contáctenos@pradera-valle.gov.co –

planeacioneinfraestructura@pradera-valle.gov.co Código postal: 763550



 Municipio de Pradera ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Consignación de información de los proyectos de inversión.	Código: PDOT -FT-05
	Proceso: Planeación, desarrollo y orden territorial.	Fecha de emisión: 02/07/2020
	Responsable: Técnico administrativo del Banco de Programas y Proyectos de Inversión.	Versión: 1
		Página: 12 de 12

Contratista: Asesor S.G.C., MIPG - MECI.	Contratista: Profesional de apoyo.	Cargo: Secretario de Planeación.	Cargo: Alcalde.
Firma.	Firma.	Firma.	Firma.

Cuadro de control de cambios			
Revisión N°	Fecha	Quien solicita (cargo)	Especificar el cambio

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Oficio.	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 03/04/2018
	Responsable: Técnico administrativo de archivo.	Versión: 2
		Página: 1 de 1

PRADERA, ENERO DEL 2023

PRESUPUESTO PROYECTADO

APOYO ADMINISTRATIVO-OPERATIVO AL SECTOR DE DISCAPACIDAD.

CANTIDAD	CONCEPTO	TOTAL
300	REFRIGERIOS	700.000
30	MESAS	500.000
100	SILLETERIA	220.000
100	PAPELERÍAS	400.000
8	DIFUSIÓN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	800.000
	PANELISTA	1.380.000
	LOGÍSTICA	1.000.000

ATENTAMENTE



MARIA FERNANDA MORENO MARIN

Secretaria de Integración Social

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Oficio.	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 03/04/2018
	Responsable: Técnico administrativo de archivo.	Versión: 2
		Página: 2 de 1

Pradera, ENERO DEL 2023

LA SUSCRITA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CERTIFICA:

Los precios de las actividades y materiales incluidos dentro del proyecto APOYO ADMINISTRATIVO-OPERATIVO AL SECTOR DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE PRADERA, con código BPIN 2022765630050 en el municipio de Pradera corresponden a los precios establecidos para la región.

Lo anterior se firma, para constancia en el mes de Enero del 2023.

Atentamente,



MARIA FERNANDA MORENO MARIN
Secretaria de Integración Social